

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE REPUESTOS CENREP C. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE JULIO
DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho (28) días del mes de Julio del año dos mil veinte (2020), a las diez horas (10:00), en las oficinas ubicadas en la Cda. Ordesa, calle Bálsamos 308 y la Primera, se reunió la Junta General Ordinaria de socios de la compañía **CENTRO DE REPUESTOS CENREP C. LTDA.** con la asistencia de sus socios: Ing. Gunter Ernest Pries Caminer, propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve (4.999) participaciones, con derecho a igual número de votos, Ing. Sabine Selma Pries Caminer, propietaria de cuatro mil novecientos noventa y nueve (4.999) participaciones, con derecho a igual número de votos, y la Sra. Hannelore Caminer Schwarz, propietaria de dos (2) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a dos votos; es decir, llegamos a la cuantía de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$400.00). Esto es el cien por ciento de las participaciones.

Preside la sesión, la Sra. Hannelore Caminer Schwarz, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Gunter Pries Caminer, en calidad de Gerente. Los Socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, y se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se debería tratar y resolver sobre los **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente y del Comisario por los ejercicios económicos de los años 2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018 y 2019.

Punto dos.- Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por los ejercicios económicos de los años 2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018 y 2019.

Punto Tres.- Elección de Comisario

El Presidente de la sesión, declara instalada la sesión. Elabora la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito y declaró legalmente instalada la sesión. Los Socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto en consideración:

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, este es Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General y del Comisario por los ejercicios económicos de los años 2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018 y 2019, por lo que toma la palabra el Sr. Gunter Pries Caminer, Gerente y secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del administrador (Gerente) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los socios, no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos resuelven: Dar por conocidos y aprobados los informes del Administrador y del Comisario por los ejercicios económicos de los años 2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018 y 2019. Acto seguido se pasó a tratar el Punto Dos, esto es conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros por los ejercicios económicos de los años 2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018 y 2019, si hubiese utilidad será distribuida entre los socios de acuerdo a la liquidez de la Compañía, por lo que toma la palabra el Sr. Gunter Pries Caminer, Gerente y secretario de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los socios, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivos y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por lo que solicita que

esta Junta los apruebe u ordene su rectificación, la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados los juegos por los ejercicios económicos de los años 2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018 y 2019., la utilidad será distribuido entre los socios de acuerdo a la liquidez de la Compañía, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. Acto seguido y para tratar el Punto Tres sobre la elección del Comisario, Toma la palabra el Sr. Gunter Pries Caminer, Gerente y secretario de la junta y propone reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro. El Sr. Gunter Pries Caminer eleva a moción reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los Socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los Socios votaron a favor de la moción de reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro. La secretaria manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los socios presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización

Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 11h00 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 11h10 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h20, firmando todos los socios para constancia la presente

CERTIFICO: Que el Acta que Antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.



Gunter Pries Caminer
Gerente – Secretario

F) Gunter Pries Caminer. Gerente – Secretario

Guayaquil, 28 de Julio del 2020